



María Martínez-Atienza de Dios (ed.): *Entre la Morfología, la Sintaxis y la Semántica. Límites e intersecciones*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2020, 444 pp., ISBN: 9788417973384

Nerea Chaves Esquinas^{1,a} , Lucía Gil de Montes Garín^{1,b} 

¹ Universidad de Córdoba, España

✉ ^a[192chesn@uco.es](mailto:a192chesn@uco.es)

✉ ^b[182gigal@uco.es](mailto:b182gigal@uco.es)

Recibido: 19/09/2021; Aceptado: 27/01/2022



La morfología, la sintaxis y la semántica son tres disciplinas cuya fusión resulta muy productiva para entender fenómenos que comparten un espacio con horizontes difusos. De ello se hace eco la obra colectiva que reseñamos, *Entre la morfología, la sintaxis y la semántica. Límites e intersecciones*, editada por María Martínez-Atienza, junto a María del Carmen García Manga y Sergio Rodríguez-Tapia en calidad de colaboradores, y publicada en 2020 por la editorial Tirant lo Blanch. Los diecisiete capítulos que conforman el volumen, precedidos por una introducción de su editora y evaluados por un comité científico de expertos de diferentes universidades europeas, se organizan en torno a varios ejes, que aseguran la gran diversidad de perspectivas de estudio de las disciplinas mencionadas en su título, a saber: el diacrónico, el historiográfico, el lexicográfico y el centrado en las perífrasis verbales.

El volumen queda inaugurado con «Compuestos y cosubordinación en español: una primera aproximación», de la mano de Elena Felú Arquiola. El propósito del capítulo es subrayar la validez del empleo de la *cosubordinación* a los compuestos coordinativos, con estructura $[N+N]_N$ o $[A+A]_A$, para potenciar la precisión clasificatoria, pese a su acusada heterogeneidad formal. Para ello, se sirve de una exposición de las relaciones entre la morfología y la sintaxis, con especial interés en la morfología flexiva y léxica. Brevemente, trata la derivación y analiza su estructura jerárquica, fruto de las posibilidades de segmentación. A continuación, revisa la presencia de un núcleo en palabras morfológicamente complejas (endocéntricas y exocéntricas), a semejanza de las estructuras sintácticas. Del mismo modo, se detiene en los coordinantes o coordinativos, una combinación de elementos de la misma categoría gramatical en una estructura no jerárquica. Seguidamente, dedica un espacio a la definición de *cosubordinación nuclear*, en la que se observa dependencia, pero no integración, y la forma un núcleo complejo con una misma red de argumentos centrales.

En la misma línea, los definidos débiles son construcciones que, aparentemente, dinamitan la condición de unicidad que rige la relación entre la sintaxis y la semántica, y de los que se ocupa Manuel Leonetti Jungl en «Formas definidas, interpretaciones indefinidas». Toma como analogía el caso de *-a* en vasco para trazar una visión global de las propiedades de estas construcciones (posición, restricciones significativas, etc.). Su propuesta se basa en una operación de ajuste interpretativo mediante un proceso inferencial regular no de ejemplares, sino de tipos, funciones o roles (entidades más abstractas), lo que permite conservar precisamente la condición de unicidad y solventar la insuficiencia contextual para identificar un único referente. Por otra parte, advierte de las condiciones necesarias para que surjan los definidos débiles, muy ligadas al *evento tipo* y al componente télico del significado. Esta metodología contrastiva apoyada en ejemplos variados y concretos de diversas lenguas pone de relieve que no se trata de un fenómeno lingüístico aislado. Por ello, subraya la necesidad de estudiar mecanismos predictivos y de aglutinar en una propuesta a los definidos débiles largos y las construcciones de posesión inalienables.

En el tercer capítulo, «La consecuencia modal. Aproximación a un nuevo tipo de consecutivas y sus relaciones interclausales», Carmen María Chica Jurado analiza las construcciones consecutivas *de modo que* y *de manera que*, y su comportamiento interclausal, para desvincularlas de los grupos donde se han clasificado tradicionalmente. Demuestra la existencia de un nuevo tipo de consecutivas de carácter modal. Este estudio lo lleva a cabo a partir de una serie de criterios para examinar el comportamiento sintáctico y semántico de ejemplos extraídos del CORPES XXI. En virtud de su análisis, ofrece una definición de las construcciones y razona, como se ha señalado, una propuesta del nuevo tipo de consecutivas, desligado de las ponderativas e ilativas, «que puede referirse al modo o manera con que se ejecuta la acción del verbo principal y expresa la consecuencia o el efecto a través de una segunda oración» (p. 91).

Josefa Martín García presenta un trabajo muy elaborado que lleva por título «De la sintaxis a la morfología: prefijos y preposiciones». La finalidad de esta investigación consiste en establecer qué características poseen aquellas preposiciones que funcionan como prefijos, relacionadas con el valor locativo estativo o la concurrencia de más de una entidad, y aquellos prefijos que funcionan como preposiciones. De estas construcciones morfológicas, son responsables sus procesos graduales de gramaticalización, en los que las preposiciones reducen su distribución y el valor locativo para ampliar la selección categorial y facilitar así su función como prefijos, y de desgramaticalización de los prefijos preposicionales, en particular *sub-*, *inter-*, *anti-* o *pro-*. La investigadora considera que, ante la heterogeneidad de los casos propuestos, un mismo elemento puede presentar características de distintas categorías. Cabría la posibilidad de aplicar estas conclusiones a los patrones composicionales de las últimas tendencias neológicas, en las que surgen formaciones con presencia de prefijos de origen grecolatino como los mencionados en esta contribución, y comprobar su densidad y diversidad.

«Sobre las relaciones entre la morfología, semántica y sintaxis: A propósito de la teoría de las categorías lingüísticas», de María Tadea Díaz Hormigo, retoma las categorías lingüísticas y su adscripción y relación con las disciplinas morfológica, semántica y sintáctica, y sus subdisciplinas. Su contribución se cimienta sobre la concepción de la *categoría lingüística* como una estructuración de las unidades léxicas a la que se les confiere una proyección formal, analizable desde su forma y desde sus relaciones formales y sintácticas. En la aportación, se organizan las palabras lexemáticas, categoremáticas y morfemáticas en función de sus significados lingüísticos (léxico, categorial e instrumental), tras desarrollar un exhaustivo examen de los criterios propuestos para las clases de palabras (lógicos, tipológicos, morfológicos, semánticos, sintácticos, etc.), en concreto, para el sustantivo.

En «El conjunto difuso de verbos con alternancia locativa transitiva en español y su tratamiento lexicográfico», Dolores Agenjo Recuero persigue dos claros objetivos: por un lado, busca agrupar los verbos con alternancia locativa transitiva en español y, por otro, estudiar el tratamiento lexicográfico que reciben. Para ello, utiliza varias fuentes de datos y una encuesta a hablantes nativos de español sobre 39 verbos. Sostiene que estos verbos no forman parte de un grupo delimitado y su tratamiento lexicográfico es incongruente, pues, entre otros factores, existe una falta de concordancia entre hablantes y diccionarios.

A modo de reflexión crítica del capítulo destinado a las perífrasis verbales de [Llopis-García, Real Espinosa & Ruiz Campillo \(2012\)](#), Patricia Fernández Martín presenta su trabajo titulado «Hacia un concepto prototípico de perífrasis verbal: definición, clasificación y propuesta didáctica». Determina que, en esta obra, no se proporciona una definición ni una clasificación clara de las perífrasis; asimismo, tampoco se muestra una bibliografía específica sobre el tema que trata. De esta forma, pretende con su contribución subsanar los errores que considera contiene. En primera instancia, desde una perspectiva teórica, expone una representación de las perífrasis verbales basada en la teoría cognitivista del prototipo. A continuación, con un carácter más práctico, provee una unidad didáctica orientada a la enseñanza de español a estudiantes universitarios extranjeros de nivel avanzado, con el fin de incidir sobre la importancia de apoyar esta enseñanza en una teoría gramatical sólida.

Francisco Javier Perea Siller y Estrella Ramírez Quesada, en «En torno a las alternancias *rey-reyes* y *huir-huyó*: una revisión crítica», repasan algunos ejemplos de lo que [Hockett \(1958: § 33.5\)](#) denomina «alternancias morfológicas condicionadas por la fonología». No obstante, para llegar a la propuesta de este lingüista que vincula la morfofonología a la morfología, los investigadores realizan un recorrido por las reflexiones de la gramática tradicional (con un planteamiento meramente ortográfico), la lingüística estructuralista y la fonología generativa.

Finalmente, proponen algunas soluciones, basándose en el estudio histórico que llevan a cabo a lo largo del trabajo sobre estas alternancias en el plural de sustantivos como *rey-reyes*, así como en el cambio de tiempo de formas verbales como *huir-huyó*.

Sobre la categoría referencial del nombre propio trata el noveno capítulo, titulado «La morfología del nombre propio. Una descripción en la que la sintaxis y la semántica se inmiscuyen». Por un lado, Montserrat Rangel Vicente critica la limitación de esta categoría al campo onomástico, pues, como demuestra con su intervención, abarca un campo mucho más amplio. De este modo, apuesta por un enfoque en el que se equilibre la atención a la morfología y a la sintaxis, y que se recurra a la estructura del significante. Con esta aportación, la autora tiene como fin esclarecer y describir las características de esta categoría para facilitar posteriores estudios e investigaciones sobre el nombre propio.

Al análisis semántico y sintáctico de la construcción «*querer* + infinitivo» como perífrasis verbal para distinguirla de su uso no perifrástico, dedica Beatriz Ruiz Granados su capítulo «La gradualidad en la gramaticalización de las perífrasis verbales. El caso de la construcción *querer* + infinitivo». A diferencia de su empleo como estructura bipredicativa, cuando la construcción analizada se considera una unidad monopredicativa, conforma un solo núcleo y no hay una relación de subordinación entre las partes que la componen. Además, en este caso, pierde, debido a su gramaticalización, el inicial valor volitivo en favor de hasta siete valores distintos. Este proceso es el que provoca la doble lectura posible de esta construcción, que adquiere un valor u otro cuando se actualiza en un contexto específico.

Las categorías vuelven a ocupar las páginas del volumen, esta vez, en el trabajo de Teresa M. Rodríguez Ramalle titulado «El uso de las colocaciones en el estudio de la relación entre adjetivo y sus derivados en *-mente*». Profundiza en las relaciones adjetivo-adverbio tomando como punto de partida las propiedades léxicas comunes de modificación y restricción de adjetivos tan heterogéneos como *encarnizado*, *vigoroso*, *plácido* y *estrepitoso*, buscando establecer tendencias generales y diferencias categoriales. Se pretende demostrar que los adverbios resultantes acabados en *-mente* están determinados por el adjetivo, visible en un sujeto de un tipo semántico concreto, en la modificación del componente aspectual del verbo y en la posición en la oración. Su descripción semántica y sintáctica es tanto sintagmática, mediante ejemplos, como paradigmática, mediante distintas colocaciones nominales y verbales posibles.

Seguidamente, en «De *non* + gerundio a *sin* + infinitivo en la historia del español: un análisis composicional», Avel·lina Suñer Gratacós examina dos construcciones que, en un principio, presentan significados similares como adjuntos modales. No obstante, se produce un cambio a través del cual *sin* + infinitivo va sustituyendo progresivamente a *no(n)* + gerundio, aunque esto, como defiende la autora, no supone que haya caído en desuso esta última. Concede un apartado a cada estructura para describir su origen y cronología, y la estructura externa e interna. Para concluir, manifiesta que, a pesar de su parecido significado, difieren en algunas propiedades sintácticas y semánticas, como la presencia de un sujeto expreso con valor de tópico en la estructura de gerundio, rasgo que no acepta la construcción de infinitivo; además de en su surgimiento, por ejemplo, *no(n)* + gerundio aparece desde los inicios del castellano, mientras que de *sin* + infinitivo se encuentran casos a partir del siglo XIII.

La sintaxis y la semántica desde un punto de vista diacrónico y con un enfoque cognitivo de la locución preposicional *de cara a* es el objetivo del capítulo «Variación diacrónica y diatópica de la formación de locuciones preposicionales: el caso de *de cara a*», escrito por Catalina Insausti. En sus inicios, *cara* se recoge como preposición espacial equivalente a *hacia*. No obstante, este valor evoluciona en forma de locución y atraviesa un proceso de

gramaticalización gracias al que adquiere un sentido temporal, como relacionante temático. En último lugar, resalta las diferencias diatópicas en el empleo de esta locución, pues en el español peninsular se observan valores, como el uso meteorológico, que no se encuentran en el español americano, que restringe su uso al valor relacionante.

Desde la perspectiva lexicográfica, Adela González Fernández, en «Estudio del tratamiento lexicográfico de locuciones verbales y colocaciones en un corpus de diccionarios monolingües de español», se encarga de analizar las unidades fraseológicas (UF) en las que se emplea *dar* como base léxica con diferentes colocativos. De su estudio, se desprende la ausencia de sistematización y homogeneidad de los criterios de clasificación, codificación y presentación de dichos elementos en cinco de los diccionarios más representativos del español. Este es el resultado de la variación terminológica y conceptual con la que se definen las etiquetas de *colocación*, *locución* o *unidad fraseológica*, aún más evidente en el caso de los dobles fraseológicos (*dar un repaso*). Dicha situación se constata en el corpus seleccionado por medio de la intermitencia de marcas explícitas de la categoría a la que se adscriben, el uso u omisión del *contorno*, la indicación de frecuencia, etc. Del mismo modo, centra su atención en la función de los ejemplos de las UF (reflejo del uso, acompañante de la definición, etc.) y la información que se ofrece sobre ellos.

Irene Gil Laforga debate las categorías incluidas bajo la denominación *compuestos exocéntricos*. Para ello, en «Los compuestos exocéntricos del español», establece un marco teórico del que parte para delimitar *compuesto*, *exocéntrico* y *endocéntrico*, y, particularmente, las propiedades del núcleo (categoría y flexión, selección y distribución). No obstante, este tipo de compuestos sugiere posiciones ontológicas muy dispares. La autora afirma la existencia de los compuestos exocéntricos, pero admite que son «formaciones opacas y poco productivas», y excluye a los compuestos nombre + adjetivo con vocal temática *-i* (NiA) y los verbonominales (VN), tradicionalmente considerados como tal. En el caso de los N.A, se revisan y se dialoga con determinados argumentos que abogan por que el núcleo sea el adjetivo, más bien se trata de discernir entre su núcleo interno (el nombre) y su núcleo externo (la relación posesiva, fruto del constituyente vocálico *-i*). Por su parte, en los VN, la vocal temática se convierte en el morfema nominalizador. En conclusión, el constituyente afijal que cierra el primer elemento léxico del compuesto es el encargado de marcar las propiedades formales y distribucionales.

Del examen del adverbio *viceversa* como marcador discursivo en español e italiano se ocupa Eugenia Sainz González en «*Viceversa* (ES) / *Viceversa* (IT). Apuntes para una diacronía comparada de los marcadores discursivos romances». A través de su investigación demuestra que el significado y sentido del adverbio difiere en un idioma y otro, a pesar de su homonimia. Así, en español, actúa como par focal relacional, mientras que, en italiano, adquiere dos sentidos: contrastivo y contraargumentativo. A lo largo del análisis diacrónico que realiza, partiendo de textos de latín medieval, se percibe que estos tres valores ya estaban presentes en latín con la construcción de participio absoluto *vērsa vīce* o *vīce vērsa*, que más tarde se lexicaliza en estas dos lenguas con los sentidos mencionados.

En el terreno historiográfico ahonda la propuesta de Juan Miguel González Jiménez, «*Sintaxis y semántica en el “modelo reglar”*: un análisis historiográfico a partir de sus términos», que se combina con un estudio cuantitativo y estadístico básico de la progresión de los términos *syntax*, *semantics* y sus derivados, centrado en las obras *Syntactic Structures* y *Aspects of the Theory of Syntax*. Para el presente análisis, emplea el eje horizontal de la teoría de las series textuales y plantea tres vectores posibles, de los cuales se interesa por la procedencia de la influencia —epistemológica, metodológica o ambas—. Por su parte, el manejo de los datos por obras y por conceptos precisos y macroconceptos revela el total y su

localización en ellas, de notable relevancia si se tiene en cuenta la ampliación de los componentes gramaticales, la semántica y la fonología, que implica un viraje de ideas en la obra más tardía —por ejemplo, la definición de la sintaxis como elemento *generativo* en una disposición jerárquica, no por oposición—, así como su proporción, lo que evidencia una mayor integración de las disciplinas lingüísticas en esta última.

Así pues, a la luz de lo expuesto, cabe destacar la aportación de gran calado que supone a la investigación lingüística esta obra, ya que las presentes propuestas, caracterizadas por su versatilidad, su actualidad y su vigencia en el panorama lingüístico actual, pueden encontrar una aplicación práctica futura, como las propuestas y actividades didácticas, en ámbitos como la enseñanza de lenguas para extranjeros, la psicolingüística o la traducción. De igual forma, conviene mencionar la importancia que adquiere este compendio con respecto al interés que puede suscitar en sus futuros lectores, ya sea para los investigadores noveles que quieran encontrar una línea de trabajo para sus potenciales proyectos, pues se plantean los «asuntos pendientes» de las cuestiones que se abordan; ya sea para aquellos que busquen innovar o conocer los últimos avances de los estudios lingüísticos en los que se inmiscuyen la morfología, la semántica y la sintaxis. Por ello, el alcance semántico verbal, las colocaciones y las locuciones, las perífrasis verbales, los marcadores discursivos, las categorías lingüísticas o las estructuras sintácticas son vehículos que, transiten por una dirección comparativa, explicativa o causal, desean llegar a una *intersección* común: la descripción de la lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HOCKETT, C. F. (1958). *A course in Modern Linguistics*. New York: MacMillan.

LLOPIS-GARCÍA, R., J. M. REAL ESPINOSA & J. RUIZ CAMPILLO (2012): *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*. Madrid: Edinumen.